AÑO IX — Jueves 15 de Noviembre de 1906. — Núm. 2.368

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes	1 25
Fuera, trimestre	4 »
Extranjero, semestre	15 »
Número suelto	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea	» 30
Entre noticias, id	» 25
En tercera plana, id	» 10

En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)
PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

Indignación y protesta.

No ha muchos días, al tener noticia de que en París se preparaba el estreno de la obra dramática á que hace referencia en su crónica de hoy nuestro querido compañero Bonifacio Chamorro, y publicamos en esta misma plana del presente número, adelantábamos nuestra protesta como católicos, como españoles y como abulenses, dadas las referencias que teníamos del irreverente disparate escénico que, cual supusimos, ha venido á constituir no solo una espantosa profanación del venerando recuerdo de nuestra bendita SANTA, sinó también un calumnioso cúmulo de fementidas y enormes inexactitudes por cuanto afecta á la verdad histórica, saliendo injuriosamente ultrajadas, por la pluma del poco escrupuloso y sectario autor del otro lado de la frontera pirenáica, la vida de heróicas y esclarecidas virtudes de Santa Teresa de Jésus y la gloriosa tradición española en aquella época del siglo de oro de nuestro engrandecimiento nacional.

No merece la enormidad á que nos referimos, no ya un examen, por ligero que fuese, pues aun los críticos más benévolos, tanto franceses como españoles, se ocupan con marcado desdén del monstruoso engendro; no merece, siquiera, el más insignificante comentario.

A nosotros, indignados ante esa profanación y esas injurias, solo nos cabe protestar enérgicamente en nombre del pueblo de Avila cuyos sentimientos tan despiadada y brutalmente han sido heridos en la nación vecina, protesta que reiteramos como amantes de nuestra Patria y guardadores fieles del preciado tesoro que tenemos en la sin igual Santa, Teresa de Jesus.

Quisiéramos que esta protesta traspasara las fronteras y fuese oida en la plenitud del mundo, esperando de nuestros queridos compañeros en la Prensa secunden tal deseo, recogiéndola y reforzándola con la elocuencia de su voz, confiando en que así lo harán cumpliendo un sagrado deber que todos llevamos impuesto como católicos y como españoles.

La urgente necesidad de hacerlo así, se acrecienta, tomando los caracteres de lo imperioso, de aquello que no puede dejar de hacerse, al considerar que ya se piensa en traducir á nuestro idioma el injurioso esperpento á fin de que sea representado en España.

Es preciso, pues, no tolerar esa infamia y á evitarla deben tender cuantos esfuerzos podamos realizar en tal sentido.

Ello sería verdaderamente indigno y bochornoso.

MAS MONOPOLIOS

Los mismos periódicos liberales como *El Correo*, de Madrid, sospechan que los tan cacareados proyectos del Ministro de Hacienda acerca la supresión de los consumos no se reducirán á otra cosa que preparar una serie de nuevos monopolios, como el del azucar y el de la sal. Y añade *El Correo Español*, que alrededor de estos monopolios nuevos habrá otra nueva serie de negocios.

Nada menos que con la introducción de los monopolios se confía obtener los siguientes aumentos:

13.000,000	de pesetas	por alcoholes
8.000.000	»	» azucar
11.000,000	»	» tabaco
5.000,000	»	» cerillas
7.000,000	»	» sal.

Al analizar la racha de impuestos y gravámenes diversos que pesan sobre los españoles, y el creciente afan de aumentar todos los tributos, se adquiere la seguridad de que nuestros Gobiernos olvidan que España es uno de los países más pobres del mundo. Aquí las cosechas son escasas é insuficientes para mantener los 18 millones de habitantes, lo cual se demuestra con que á pesar de las tendencias proteccionistas que imperan, rebajamos los derechos del trigo y demás cereales para que vengan del exterior las enormes cantidades que nos faltan.

El mismo Sr. Moret reconocía tiempo atrás la pobreza extraordinaria de varias de nuestras regiones cuando se lamentaba con amargura de que en Andalucía no puede venderse ni á 40 pesetas la hectárea de terreno, siendo así que en el Mediodía de Francia se paga de 5.000 á 6.000 francos la hectárea. Y en otra forma más precisa todavía hacía notar el ministro de Hacienda Sr. García Alix la pobreza de España al afirmar que nuestra producción máxima por hectárea se estacionó en los 7 hectólitros, al paso que en Francia fluctúa de 12 á 17 hectólitros, la Gran Bretaña cosecha 27, Baviera 26, Bélgica 25, Holanda 22, y algún Estado europeo como Hesse Darmstadt rinde hasta 35 hectólitros por hectárea cultivada. Y Cánovas resumía sus impresiones acerca la pobreza de nuestro país diciendo que no habían viajado y hasta calumniaban á España los que afirmaban que su suelo era feraz.

Mas todo esto, que nos es sobradamente conocido, pues en ninguna otra nación de Europa hemos visto las enormes extensiones de barbecho que hay en las provincias de Castilla, Aragón, Almería, Málaga y Extremadura, parece que lo olvida el actual ministro de Hacienda que imponiendo más gravámenes y concertando monopolios nuevos, sigue el sistema liberal de «á mayor miseria, más tributos».

El mal de España consiste en que siendo un país muy pobre se ha propuesto artificiosamente vivir y aparentar una nación rica, aunque para resistir tan *quijotesca* aspiración sean las deudas y los impuestos la única capa que cubre las miserias del país.

Naciones hay como Bélgica, Holanda, Chile, Bolivia y otras que con un ejército reducido y una perfecta marina sostienen incólume su dignidad nacional. Mas en España, á pesar de no tener colonias, necesitamos un presupuesto de Guerra enorme que absorbe el 38 por 100 de la recaudación general. Y esto no es de extrañar, toda vez que figuran generales sin destino determinado y en situación de cuartel y reserva que cuestan 3 y medio millones de pesetas anuales, y jefes y oficiales en situación de reemplazo y excedentes por cerca 12 millones de pesetas.

Según el *Anuario militar*, existían en 1904 más de ¡18.000! generales, jefes y oficiales en los cuadros activos y de reserva del Ejército, y en cuanto á Marina de Guerra estaba constituída por unos ¡2.000! generales, jefes y oficiales.

Total, pues, 20.000 hombres que mandan, entre activo y reserva.

Pasemos de largo.

Ahora se van á gastar 15 millones para artillar las costas de Galicia, olvidando el Gobierno que en España más que cañones y fortalezas nos faltan economías, ya que una buena administración protege mejor que todos los cañones que podamos montar en nuestras costas.

Continuando siempre alentados por el quijotismo español, en pocos a ños se han concedido gracias y honores que no los tiene una potencia tan próspera como Alemania. «Al ver semejante munificencia—exclamaba Necker—se creerá que la tierra mana oro y plata, cuando las riquezas de la nación son el producto de los impuestos y de los sacrificios de los que trabajan.»

Y este afan de recompensas inmotivadas y de gracias sin causa es antiguo ya en España, pues en 1820 ya se presentó reclamación á las Cortes, en la que se decía que «las mercedes y pensiones que se otorgan sin provecho del pueblo que las costea en medio de sus miserias y ahogos, son unos documentos de inmoralidad y de dureza y una prueba irrecusable del poco aprecio que merece al Gobierno la gran familia confiada á sus cuidados paternales.»

Ahora bien. Si nos fijamos en estos antecedentes y en el despilfarro que se opera en todos los departamentos ministeriales, á nadie sorprenderá que el Gobierno español tenga que aumentar los impuestos hasta el extremo que el de derechos reales y transmisión de bienes que producían cuatro millones de pesetas en 1850, pasara á 1.200 millones en 1898 y ahora rinde 1 480 millones.

A pesar de tan enormes aumentos en la tributación tampoco son ellos suficientes para sostener el equilibrio en los aumentos de gastos del Estado, y de ahí que se introduzcan ahora los monopolios que arruinan á los pequeños industriales.

Arturo Irubarri.

BALAS Y BALINES

Apareció «PRIM» por fin
y lo digo y lo repito,
apreciable don Benito:
de su novela, á mi *Prim*.

***

Van á dejar al *Golfo de Guinea*
á una altura *muy fea*,
pues van apareciendo
golfos que están causando *más estruendo*.

***

Que desaparezca
la pena de muerte.
Esto me parece
á mi de *chipén*.
Mas fuera preciso
que los criminales,
desaparecieran
de España también.

***

El poste me aseguran
no está contento,
porque no le declaran,
ya *monumento*.

***

En la *Plaza de la Fruta*
nos amenaza algún poste,
como sea como el otro
no me callo aunque me ahorquen.

Francisco Delgado.

CRÓNICA

«LA SANTA» *falsificada.*

No se nos comprende. Estamos condenados á que se nos observe de ligero, y no hay fotografía extranjera que no nos desfigure.

Nuestras costumbres, de los Pirineos arriba, son un panorama nublado para todos los escritores que las toman de asunto. No hay uno solo que haya logrado romper el espejismo de nuestra historia de majezas, raro envoltorio de madroños, castañuelas y facas...

España, la bella España sugestiva, tiene el don de fascinar á los de fuera; pero dijérase que les fascina equivocándoles, mareándoles, según lo mal que la retratan quienes la visitan ó la estudian.

Sus epopeyas y sus héroes, su tradición y su hidalguía, no hacen más que esfumarse, confusas, á través de todas las páginas que se nos dedican en Europa; y, aunque nos envanezca el que se hable de nosotros con encanto, será cosa de pedir que dirijan los jemelos hacia otra parte, si tan feos han de vernos los que tanto nos miran...

***

Avila, la ciudad de la hermosa historia,—que ha padecido larga enfermedad de cronistas,—ha sido ahora la parte de España que se han encargado de falsificar los admiradores de nuestro pasado. Y como Avila es grande por Santa Teresa, y por ella famosa, he ahí que los falsificadores no han hallado en nuestra ciudad tipo más bello que la Santa, y ese tipo es el que han escogido—si con mala intención, con pésima fortuna—para desfigurar horriblemente la más preciosa gala con que el nombre de Avila luce.

Ha sido una ejecución literaria, en la que Catulle Mendes ha actuado de verdugo, pues su pluma ha dejado sin cabeza al sentido común, escribiendo un drama titulado *La Vtrgen de Avila*, que Sarah Bernhardt ha estrenado recientemente en París.

No tengo yo autoridad que justifique en esta ocasión mi crítica, y me limito por eso á lamentar que la imaginación del escritor francés haya fantaseado en el absurdo.

Ved en cambio lo que un delicado cronista, Francisco de la Escalera escribe de la citada obra en uno de los diarios madrileños:

«... Este drama, al decir de la crítica sincera, de la crítica que juzga en frío, meticulosa, analíticamente, está plagado de inexactitudes gráficas; tales, que, si no llegan de lleno á la linde de lo ridículo, es porque el arte hábil del literato, dorando los errores con la eufonía de la rima y con la policromía de los pensamientos, escenográficamente lo disimula. Mas no evita con la belleza de la forma que sea el drama una obra históricamente falsa: lo es. Mirando hacia la dulce vida de Santa Teresa de Jesus; inspirándose en tan evangélico sentir, en tan divino motivo; fraguando una anécdota con tanta despreocupación como quien trama un *vaudeville*, Catulle Mendes escribió, desfigurando torpemente la época, tan delineada, tan caballeresca, tan de índole romántica, tan inconfundible y tan singular. Allí Felipe II, para nosotros tan vulgarizado, resulta de puro falso nuevo, y el ambiente místico del momento, de rigideces inquisitoriales, es un ambiente carnavalino imposible, de toques bufos, y parecen los errores, á pesar por cierto de la seriedad del drama, caricaturas trágicas. El decorado le da más relieve á la equivocación: dicen los críticos que aparece un monasterio de El Escorial con arquitectura gótica. Es una deliciosa manera de traducir la arquitectura al francés».

***

Por lo copiado, que no tiene desperdicio, puede juzgarse la fortuna con que Catulle Mendes ha resucitado en la escena á la divina mujer abulense.

¿Abulense? No; una santa que vive caprichosamente, que interviene en amores mundanos, que muere proclamándolos como única vida, no es nuestra Santa, no es *La Virgen de Avila*, aunque así lo diga el título del drama francés. Su autor ha falseado una época española, y, buceando en lo ridículo, *ha inventado* lo que ya tiene en la historia su página de oro. Ha incurrido en el vulgar defecto de *hacer* una España falsa para emborronar luego nuestra España.

Tiene razón el citado cronista cuando dice, en el mismo artículo, que «parece que hay un inmenso cristal ahumado sobre las fronteras». Tiene razón; nos ven muy mal, nos adivinan confusamente, entre humaredas;... pero yo creo que, á pesar del cristal y del humo, nos verían mucho mejor si quisieran reconcentrar un poco la mirada. La culpa es de los ojos que no escrutan; de los cerebros que no reflejan las imágenes; de la voluntad torcida, que de propósito quiere incurrir en inexactitudes.

¡Es una pena que se escriba tanto... pensando tan poco!

¡¡Es irritante que se enlodacen tan inícuamente nuestras glorias más preciadas!!

BONIFACIO CHAMORRO.

Madrid, XI-906.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-14.

Las Cortes.—Final de la sesión de ayer

El Conde de Romanones, sale á trancas y barrancas del aprieto en que á este ministro como á sus demás compañeros de Gabinete colocó Vazquez Mella en su discurso, de lógica y elocuencia insuperables, terminando por declararse partidario de que sigan como hasta aquí las relaciones entre la Iglesia y el Estado. La separación sería para España una verdadera desgracia.

Afirma que el Gobierno no abandonará el patronato, que es consecuencia de las regalías de la Corona, y que no tiene miedo á nadie, ni á la guerra civil, que ha sido durante veinte años el coco de todos.

El Sr. Vazquez de Mella afirma que el carlismo vive, y pregunta si, en el caso de que el Vaticano estimase como una ruptura la presentación del proyecto de Asociaciones, se empezaría su discusión.

(El Sr. Moret: Eso no debe preguntarse.)

Pues yo deseo una repuesta tan concreta y categórica como la pregunta.

El ministro de Estado: La cuestión religiosa viene siendo, hace varios años, el problema que más preocupa á los españoles.

No ha habido para la Santa Sede ni descortesía, ni sorpresa, ni cosa que se le parezca.

Desde el 26 del pasado Octubre, en que se presentó el proyecto de Asociaciones al Congreso, nada ha ocurrido que modifique nuestra cordialidad de relaciones con Roma.

El Sr. Vázquez de Mella afirma que los carlistas dispusieron de todo lo necesario para un levantamiento cuando se firmó el tratado de París, y, sin embargo, por patriotismo, porque sabían que algunas naciones extranjeras pensaban aprovecharse del conflicto, desistieron de la idea. (Voces en la mayoría: Muchas gracias).

El Sr. Maura desiste de rectificar, porque entiende que el debate se ha apartado de su objetivo principal; pero, en fin, señor conde de Romanones—dice—á todo llegaremos en debida ocasión.

El Sr. Azcárate manifiesta que el discurso del Sr. Mella ha sido más propio de un Concilio que de una Cámara política.

El Sr. Vazquez de Mella: Antes consentiría en subir al cadalso, con la frente serena, por cierto, que abjurar de una sola de mis ideas. También soy incapaz, cuando veo un alma en las negruras de la incredulidad, pero sana, como la del Sr. Azcárate de ahondarla en su sima; por el contrario, llegado el caso, me lanzaría con el crucifijo en la diestra á salvarla, aun á costa de de mi propia persona. (Grandes aplausos de los conservadores.)

El Sr. Azcárate: conste que soy cristiano, aunque quiero un cristianismo sin dogmas ni milagros. (Rumores).

El Sr. Nocedal: Suscribo cuanto ha dicho el Sr. Vázquez de Mella; pero como se han dejado sin tocar algunos extremos de importancia, anuncio una interpelación.

El Presidente: La Mesa señalará el momento oportuno.

El Sr. Nocedal: Pero me falta el ofrecimiento del Gobierno.

El presidente del Consejo acepta la interpelación y pide unión á la mayoría para defender la Patria y la libertad. (Aplausos).

Termina el debate y se levanta la sesión á las ocho menos cuarto de la noche.

No asamos...

Parece que entre los individuos de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones son cada vez más hondas las diferencias de criterio, en vista de que en muchos de ellos va arraigando cada vez más la convicción de que la desdichada obra del Sr. Dávila no podrá sortear, sin grave riesgo, las eventualidades de un debate.

A eso se atribuye, aun por los mismos ministeriales, la tardanza en emitir dictamen, no obstante las frecuentes reuniones que celebra la Comisión.

Consejo para hoy

Esta noche, á las nueve y media, se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del general López Domínguez.

Proposición de ley

En las Secciones del Congreso ha quedado presentada una proposición de ley en la que se pide que la Comisión parlamentaria nombrada para inspeccionar la Deuda pública, extienda sus funciones á todos los servicios de Hacienda.

Firman la proposición los Sres. Nocedal, Llorens, Alvarez (don M.), Torreánaz, Andrade, Cantos y Delgado (don E.).

Alteración del orden

El alcalde de Castellfabit (Valencia) ha telegrafiado al gobernador diciendo que se alteró el orden, recorriendo los vecinos el pueblo en actitud tumultuosa, mas sin decir el motivo.

El gobernador ha enviado un destacamento de Guardía civil.

Los comisionados vascos

Por S. M. han sido recibidos en audiencia los comisionados de las Diputaciones vascas.

El Rey les recibió con sumo agrado, saliendo aquellos altamente complacidos.

Horroroso incendio

Dicen de León que se ha declarado un formidable incendio en el hotel Rueda de aquella población.

Las llamas se extienden por todo el edificio en alarmantes proporciones.

Tremenda desgracia

En una de las calles céntricas del Ferrol, que tiene una cuesta muy pendiente, ha ocurrido esta mañana trágico suceso.

Desde la parte alta de la calle rodó hasta el extremo un enorme bocoy de vino, que conducían los operarios de un almacén de bastante importancia.

El bocoy, en su vertiginosa carrera, alcanzó á tres quincalleras, dejando muertas instantáneamente á dos de ellas y la restante en gravísimo estado.

Anciana estrangulada

En Villarcayo han sido presos por la Guardia civil un individuo llamado Enrique Marquina y su mujer Paula Ruiz, acusados de haber estrangulado á la anciana madre del primero, con objeto de robarla sus pequeños ahorros.

El vecindario, indignado ante el horroroso parricidio, pretendió linchar á los asesinos, impidiéndolo la benemérita.

ESTAMOS «LOQUITOS PERDIOS»

Ignacito Pedante, Duquesito de Trampalín, flor y nata de la aristocracia madrileña, gran amigo de caballos y perros, pistola número 1, redactor insustituible de honoríficas actas, socio entusiasta de todos los clubs de la holgazaneria andante, *perdulante* y *silbante* de la coronada villa, tiene el honor de saludar á ustedes.

—Muy señor nuestro: ¿en qué podemos servirle? dirán los lectores.

—Bien sencilla cosa; comisionado por «La Avalancha» gremio de intelectuales librecultistas, trata de ver los grados de civilización de que es susceptible la nación ibera, y al efecto recorre los pueblos hispanos pulsando la opinión de las masas.

—Muy bien, que baile, digo, que hable. El señor duque de Trampolin: «La reacción, señores, esa gran rémora que insultante y atrevida se opone al raudo vuelo de inteligencias aletargadas merced á los gérmenes de corrupción apócrifa y denigrante clericalismo que pululan en el ambiente bienquisto de la sacrosanta libertad, sacude su melena y audaz, insolente y recalcitrante se vuelve iracunda contra las redentoras teorías modernas del amor libre, la nivelación social y el nunca suficientemente ponderado terráqueo cataclismo. ¡Ridículos esfuerzos! ¡Vanas tentativas! Su fin está prescrito, y nada será suficiente á impedir su precipitarse presuroso por entre los precipicios, que á su demoledora acción social opuso esta bienhadada centuria de las velocidades, este inmortal y perecedero siglo XX. Yo, que afortunadamente soy incondicional adicto de ese enervamiento de las mentalidades europeas, que sigo entusiasta los titilantes pasos de ese resurgir potente en el orden religioso-político-social, propongo á las numismáticas capacidades de mis oyentes, la adhesión á las bases, norte y guía de «La Avalancha» asociación sublime, donde se halla reunido lo mejorcito que en España tenemos, y para muestra basto yo»...

—Y bien ¿qué les parece á los lectores ese trocito de oratoria modernista?

—Incalificable ¿no es cierto?

Pues yo aseguro que bien examinados casi la totalidad de los discursos que vomitan los modernos defensores de la libertad son copia, no digamos muy exacta, pero bastante parecida á ese cúmulo de atrocidades, que no obstante son acogidas con estruendosos aplausos y en medio de ovaciones delirantes cuando las pronuncian nuestros radicales de la extrema izquierda, lo que demuestra el poco seso que va quedando en los cerebros españoles, y la justicia del epígrafe que puse á estas líneas.

G. Sánchez Lozano.

Grajos Noviembre de 1906.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El Magzen y el acuerdo de Algeciras

Paris-14.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, M. Pichón ha anunciado que los Gobiernos de Españaa, Francia é Inglaterra han decidido no tomar en consideración las reservas del Maghzen concernientes al acuerdo de Algeciras.

Rectificación de un tratado

Berna-14.

La Comisión de Aduanas del Consejo nacional ha decidido por una débil mayoría, proponer la ratificación del tratado de comercio con España.

El tratado será puesto á la discusión del Consejo nacional hoy miércoles, y se prevé que dará motivo á un largo debate.

Muerte de Sahffter

Washington-14.

En California ha fallecido el general Shaffter, que mandó el ejército norteamericano invasor de Cuba.

La Numancia

París-14.

Se ha recibido un despacho telegráfico diciendo que el buque español «Numancia», que sirve de escuela de guardias marinas españolas, ha llegado á Laspezzui.

El comandante ha visitado á las autoridades.

Accidente á Santos Dumont

París-M.

El infatigable aeronauta Santos Dumont ha sufrido un accidente cuando maniobraba con su aeroplano.

Habíase remontado en el aparato, cuando éste se averió y cayó rápidamente al suelo.

Santos Dumont no ha sufrido herida alguna.

Un descarrilamiento

Nueva-York-14.

Según noticias recibidas de San Luis, en Euxeca (Estado de Misouri) ha ocurrido otro siniestro ferroviario.

Un tren que marchaba á gran velocidad descarriló al doblar una curva.

Varios vagones se cayeron por un desnivel del terreno, destrozándose.

Resultaron 30 heridos, en su mayoría graves.

Los despachos no dan más detalles del suceso.

OFICIAL

Gaceta del día 13

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Gobernaciòn.—Reales decretos de personal.

Real orden disponiendo se convoque para la elección de toda la Junta de gobierno y Patronato de los Cuerpos de Médicos titulares.

Otra aprobatoria de la adjunta Ordenanza para la renovación parcial ó total de las Juntas de gobierno y Patronato de los Cuerpos de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios titulares.

Instrucción pùblica.—Real orden distribuyendo en la forma que se expresa el crédito de 100 000 pesetas consignadas en el vigente presupuesto con destino á material científico y pedagógico de las Escuelas Normales.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Boletín de provincia del 13

Conminando con multas á varios Ayuntamientos que no han remitido el cuestionario sobre Estadística Agrícola; Real decreto sobre las clases pasivas nocturnas; anuncio de subastas para suministros de varios artículos con destino á los establecimientos de enseñanza, y otros de alcaldías y juzgados.

El descubrimiento de Behring

El telégrafo ha esparcido por todo el mundo una noticia de importancia extraordinaria. El profesor Behring ha declarado terminados los experimentos realizados con su famosa «Tulase», que ya puede emplearse sin riesgo alguno. Las inyecciones hipodérmicas empleadas en el hombre, no han producido el menor incidente desagradable y sí bonísimos resultados. Da, pues, por cierta la curación de la tuberculosis.

La «Tulase» es un líquido ligeramente opalino, contenido en ampollas de cristal finísimo cerradas á fuego. El empleo del producto es un tanto complicado, no por el hecho de su administración, que se reduce á sencillas inyecciones hipodérmicas, sino por las diluciones previas que exige. De la complicación del método puede dar idea la afirmación del autor, según el cual la dosis inicial debe ser inferior á una milmillonésima.

Estas diluciones no se hacen en un líquido cualquiera, sino en un producto especial que á su vez tiene que ser disuelto en agua esterilizada. La cantidad de sustancia activa que se inyecta se aumenta á cada nueva inyección con observación de los fenómenos reaccionales, y el tratamiento se interrumpe durante algunos días, pasados tres, cinco ó diez, según las circunstancias, para continuarlo de nuevo siguiendo la misma pauta.

Según nuestras noticias, los enfermos del Real Dispensario Antituberculoso de Madrid, serán los primeros que en España se beneficien de este medio de tratamiento, habiendo ya comenzado en este centro el estudio de las condiciones en que se emplea la «Tulase». Muy en breve se publicará un extenso trabajo describiendo el empleo terapéutico de este producto.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 13.—Nacimientos. Ernesto González Seco.

Defunciones. Dionisio Sáez Jiménez.

No hubo matrimonios.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión en su última sesión.

Interesar varios datos para informar expediente que se tramita para conducir aguas potables al pueblo de Mingorría.

—Aprobar en la forma y cifra en que ha sido votado el presupuesto de corrección pública del partido de Arévalo para el año de 1907.

—Visto el recurso de alzada interpuesto por D. Valentín Hernández, Síndico del Ayuntamieto de Martínez contra acuerdo de dicha corporación, resolviendo se anuncie la vacante de Secretario con el compromiso de respetar las disposiciones del Reglamento de Secretario; acordó informar que procede estimar el recurso, declarando la nulidad del acuerdo, en lo que se refiere á que se respeten las disposiciones de dicho Reglamento quedando subsistente por lo que respecta al anuncio de dicha vacante.

—Informar que procede aprobar el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Bonilla de la Sierra para cubrir el déficit del presupuesto de 1906.

—Resolvió la reclamación entablada por D. Eugenio Torres, vecino de Blascoeles, contra la cuota que aquel Ayuntamiento le ha impuesto por aprovechamiento de pastos, acordando no procede se le exija cantidad alguna por el concepto indicado.

—Que el Ayuntamiento de Bonilla de la Sierra suspenda los procedimientos de apremio que sigue contra D. Agustín Bullón y otros vecinos de Mesegar de Corneja por el concepto de arbitrios extraordinarios establecidos para el año de 1905, interin se resuelven las reclamaciones que dichos señores interpusieron en tiempo oportuno.

—Señaló los días 14, 15 y 17 de Diciembre próximo para verificar las subastas de artículos de consumo para el Hospital é Inclusa durante el año próximo de 1907.

—Y por último, concedió varias pensiones en auxilio de la lactancia de sus respectivos hijos á diferentes individuos que tenían solicitada esta gracia.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 16—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita, contra Adolfo Jiménez, por lesiones. Abogado, Sr. Muñóz.

Licdo. Calandria

NOTICIAS

Parece ser que los practicantes de farmacias de esta capital tratan de lograr que se les conceda el cierre de las farmacias los domingos por las tardes, quedando abiertas solamente dos, una en cada distrito, por riguroso turno, encargándose de despachar todas las recetas, incluso las procedentes de igualas.

El día 19 darán principio en esta Audiencia los juicios por jurados correspondientes al partido de Cebreros.

REUMA Se alivia siempre á la 1.ª untura y se cura seguramente con el BALSAMO ANTIRREUMATICO DE ORIVE cuando fracasa todo lo conocido. 2 ptas. frasco.

Como presunto autor de un hurto de dos azadones de la propiedad del vecino de Arevalillo, Bernardo Sánchez, ha sido detenido Juan Sánchez Martín, de la misma vecindad.

En Diego Alvaro se encuentra depositada una caballería menor, de ignorada procedencia.

Ha sido autorizada Doña María Natividad Varona y Sánchez Alba, maestra de uno de los colegios de Arévalo para cursar en Madrid la especialidad de sordo mudos y ciegos.

Los municipales repesaron ayer el pan, notando algunas faltas leves.

El Gobernador civil conmina con multas á varios Ayuntamientos que han dejado de remitir el cuestionario sobre estadística agrícola.

AVISO AL PÚBLICO

En la calle del Comercio 33, hoy Reyes Católicos, se halla un cordero de buena procedencia que al que justifique que es de él, se le arreglará el reloj á los relojes de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores, garantizándole la compostura un año Compro oro, plata, platino y monedas; hago toda clase de composturas en relojería y platería, 33 Reyes Católicos, 33.

Los ordenanzas de estaciones fusionadas de Correos y Telégrafos han elevado una instancia á la Dirección general del ramo, pidiendo que se les dé sueldo fijo con que poder atender á sus necesidades, y que á la vez sean incluídos en el reglamento orgánico de la Corporación de carteros de 21 de Diciembre de 1901, á cuyos beneficios tienen perfecto derecho.

Al vecino de Navaluenga Julián Alonso López, le ha sido robada de una finca de su propiedad, una yegua que se encontraba pastando.

Se ignora el paradero de los autores.

Mañana viernes someterá el ministro de la Guerra á la firma del Rey el decreto señalando en 48.000 hombres el cupo del próximo reemplazo.

En el pueblo de Urraca Miguel, le han sido sustraidas varias caballerías á un vecino de aquel, sin que hasta la fecha se conozca el paradero.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida señorra de nuestro estimado amigo D. Miguel Noain, Catedrático de este Instituto.

Véase anuncio en 3.ª plana *Antipalúdico Erenas.*

Los excedentes de cupo del reemplazo de 1905 á quienes no se les haya variado su situación militar antes del día 1.° de Septiembre último, ya no pueden ser llamados á filas para cubrir bajas.

Para los días 14, 15 y 17 de Diciembre próximo, se anuncian por la Diputación, subastas para contratar los

SGCB2023

artículos de consumo con destino al Hospital é Inclusa.

Por el Juzgado de Piedrahita se anuncia, para el día 3 de Diciembre, la subasta de una casa, en el casco de aquella villa.

Nos dicen que anoche se oyeron varios disparos de arma de fuego hacia el Fielato de Santo Tomás, suponiéndose que se trata de una refriega habida entre los empleados del resguardo y unos matuteros.

Ignoramos detalles, aun cuando nos aseguran que no hay desgracias que lamentar.

A primera hora de la noche de ayer, y cuando ya teníamos ajustado el original del presente número, recibimos una carta del señor Delegado de Hacienda, que publicaremos mañana, dando por terminada la cuestión surgida con motivo de la denuncia formulada por el Sr. Botella sobre la desaparición de la chimenea del Gobierno civil.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Fué presidida por el señor Alcalde y asistieron los concejales Sres. Paz, Cenalmor, Ortega, Nieto, Merino, Gil, Jiménez Arenas, García Pérez, Aguirre, Pérez, Alvarez Ruiz, Lafarga, Saez, de Diego y Magdalena.

—Leída el acta de la anterior fué aprobada.

—Antes de entrar en la orden del día se acordó que las sesiones se celebren en lo sucesivo al anochecer.

—Se acordó pasara á la comisión de Hacienda una carta del Alcalde de Murcia, en la que invita al Ayuntamiento de esta capital á que contribuya con alguna cantidad para socorrer á los damnificados con motivo de las inundaciones en aquella región.

—Fueron aprobadas diferentes cuentas y nóminas de jornales.

—Se concedió autorización á don Agustin Martín Sánchez y D. Wenceslao Resina y D. Juan Manuel del Valle, para abrir establecimientos de vinos en las calles del Puente y Caballeros y colocar un escaparate y un toldo en el de la propiedad de este último; así mismo se acordó conceder la asistencia médico-framacéutica á Jerónimo Iglesias Gómez y otros que la tenian solicitada.

—Se da lectura de una exposición suscrita por un ingeniero francés con residencia en Madrid en la que se ofrece realizar el proyecto de abastecimiento de aguas del Sr. Aguinaga en el plazo de cuatro años, si se le concede la explotación de los servicios que del mismo se derivan por 90, obligándose el Municipio á satisfacerle 40.000 pesetas anualmente por agua y luz y á garantizar, durante 25 años un ingreso de 85.000 por los servicios de esta clase prestados á particulares. Hacen uso de la palabra, sobre este asunto, los señores Alcalde, Paz, Magdalena, García Pérez, Merino, Jiménez Arenas y De Diego y se acuerda el nombramiento de una comisión para el estudio de este asunto, para lo que, á propuesta del presidente, son designados los Sres. Magdalena, Paz, Jiménez Arenas, Pérez y García Pérez, levantándose acto seguido la sesión que suponemos debió continuar largo rato con caracter particular y para cambiar impresiones sobre este asunto pues los concejales no salieron del Ayuntamiento hasta después de las seis no obstante haber terminado aquella una hora antes.

***

Después de terminada la sesión se acercó á nosotros el concejal Sr. Ortega, suplicándonos que hagamos constar la arbitrariedad ó alcaldada del Sr. Pousa, especie de matrona romana que no pone á discusión nunca, más que aquellos asuntos que vienen á capricho á su autoritativa voluntad.

Había presentado dicho Sr. Ortega para que fuera leída en la sesión una respetuosa moción, pidiendo el riguroso cumplimiento del art. 1.º del Reglamento de Mercados, pues es verdaderamente escandaloso que á todas horas del día, en tabernas, salchicherías y aun á la puerta de las casas, se vendan carnes y pescados frescos, contra lo que preceptúa dicho artículo que solo está en vigor para los carniceros, y el señor Alcalde, después de admitirla, al llegar la hora de presentarla en sesión, con estrategia más que hábil, la dió carpetazo... y yo soy el Alcalde y los demás concejales.

¡Bien por el compañerismo del señor Pousa!

ULTIMA HORA

Madrid 14.

Las Cortes.

En el Senado

Una confusión, nacida en un error del Presidente del Consejo, en una votación de la Alta Cámara, ha provocado un incidente, que por un instante ha impresionado al Senado puesto que al término de aquel el señor Montero Ríos se retiró contrariado del sillón presidencial diciendo que se conceptuaba demás en el alto cargo.

El caso fué que el Sr. Montero Rios había propuesto á la Cámara una solución determinada en un asunto de relativo interés.

La Cámara, confundida votó una proposición del Sr. Allendesalazar, desechando la del Presidente.

Después de mútuas satisfacciones volvió el Sr. Montero á ocupar la Presidencia, dándose por válida la votación.

La mayoría de los senadores confesaron que no sabían lo que votaban.

Mañana iniciará el debate político el señor conde de Esteban Collantes.

En el Congreso

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el Sr. Canalejas.

El Sr. Dávila contesta á las preguntas que en días anteriores le hicieron varios diputados, sobre detención arbitraria de un súbdito inglés, y otros asuntos.

El Sr. Rodriguez de la Borbolla habla de un expediente relativo á unos terrenos de Sevilla, y el ministro de la Gobernación promete traerle.

El Sr. Besada anuncia una interpelación acerca de las alteraciones de orden público, durante el interregno parlamentario.

El marqués de Vadillo annncia otra otra sobre la Real orden del conde de Romanones.

El Presidente ofrece conferenciar con el Gobierno para acordar la forma en que han de aceptarse las muchas interpelaciones anunciadas.

El Sr. Junoy pide mayor amplitud en la última amnistía concedida.

Se ocupa también de los abusos que dice se cometen en la cárcel de Chinchilla, donde se atropella á los presos desoyendo sus quejas.

El ministro de la Gobernación dice que para contestar al diputado republicano, tiene necesidad de enterarse antes sobre la veracidad de las denuncias.

El Sr. Soriano: ¡Pero Su Señoría no está nunca enterado de nada! ¡Así es muy fácil ser ministro! (Risas).

El marqués de Casa Laiglesia pide al Presidente una recompensa para los empleados de la Secretaría del Congreso, por los trabajos extraordinarios que han realizado durante el interregno parlamentario.

El Presidente agradece en nombre de los citados funcionarios las frases benévolas que les ha dedicado dicho diputado.

El Sr. Espada, recogiendo las manifestaciones hechas por el ministro de Fomento, al hablar del entorpecimiento de los conservadores en la Comisión de presupuestos, para negarlas, afirmando que cumplen con su deber en las subcomisiones todas las minorías.

Dice que los cargos hechos por el Sr. García Prieto á la minoría conservadora, son gratuítos.

El ministro de Hacienda dice que la Comisión de presupuestos ha terminado el estudio de los ingresos.

El Sr. Espada: No es exacto.

El ministro: Lo se de buena tinta, tanto que la «reina de las tintas» no sería mejor. (Fuertes rumores; voces: ¡qué chiste más malo!).

El Sr. Cobián protesta de lo dicho por el Sr. Espada, diciendo que la Comisión de presupuestos trabaja sin descanso, y que las tres horas que dedica diariamente la Comisión, las emplean los conservadores en sus discursos.

Entre el ruego del Sr. Espada y su actitud hay—dice—una contradición.

Rectifica el Sr. Espada tratando de justificar la conducta de la minoría conservadora y dice que la subcomisión de Hacienda no se ha reunido por no haberse enviado los documentos que había pedido.

El Sr. Cobian da cuenta de los documentos que había pedido el Sr. Espada, cuya enumeración da idea á la Cámara de la imposibilidad de poderlos enviar en el plazo de 24 horas.

El Sr. Zulueta dice que no hay tiempo de discutir los presupuestos como el Jr. Cobián, quiere, y añade que la minoría republicana se abstendría de intervenir en este detalle de las discusión en el seno de la Comisión.

El ministro de Hacienda se lamenta de ello.

El Sr. Llorens, pide que se le facilite nota de los créditos extraordinarios concedidos durante este año y el anterior, pues desea demostrar que los presupuestos del Estado son una falsedad por el abuso de estas concesiones de créditos.

El ministro de Hacienda contesta al Sr. Llorens que no ha debido hacer tales manifestaciones, porque ni son patrióticas, ni exactas, pues frente á ellas están los sobrantes efectivos con que se vienen liquidando los presupuestos como se justifica con las memorias del Tribunal de Cuentas y otros documentos de positiva autentiéidad.

El Vizconde de Eza se ocupa de los casos de incompatibilidades, y alude al Sr. Gasset para pedirle su opinión sobre el particular.

El Sr. Osma pide á la Mesa una aclaración relacionada con el tratado de comercio con Suiza.

A las seis menos veinte se pone á discusión el proyecto de

Convenio comercial con Suiza.

Se da lectura al dictamen de la Comisión, y el Sr. Rahola apoya una enmienda al mismo, que dice que el Tratado no debe de subsistir por no ser beneficioso á los intereses generales del país.

Dice que el dictamen de la Comisión es un dictamen improvisado.

Afirma que en el Tratado no hay ninguna partida beneficiosa, especialmente para España.

¿A que no me contesta la Comisión? (La Comisión calla).

Ya lo veis cómo no contesta porque no puede presentar ninguna prueba de lo contrario. (Continúa la sesión).

Contra un monopolio

Una comisión de fabricantes de azucar no asociados, presididos por los Sres. Díaz Alvarez, Ordóñez y Zorita, visitó al Sr. Navarrorreverter para protestar del proyecto de ley, pues entienden no puede irse al monopolio sin antes consultar con todos los fabricantes y ellos hasta la fecha no lo han sido.

Policía de ferrocarriles

La comisión que entiende en el proyecto de reforma de la policía de ferrocarriles se ha constituído esta tarde, nombrando presidente al Sr. Gallego (D. Texifonte).

Los reunidos acordaron que el presidente visite al ministro de Fomento para ponerse de acuerdo respecto de las observaciones que se hacen al mencionado proyecto.

Un exitazo

Anoche se estrenó en el teatro de Lara la nueva obra de los hermanos Quintero *El niño prodígio*, obteniendo los autores uno de los mayores éxitos de su brillantísima carrera.

La obra es altamente moral y su factura, ingeniosísima y delicada está bordada de situaciones cómicas arrancadas fielmente de la realidad, hallándose todos los tipos magistralmente delineados.

TELEGRAMAS

Madrid 15 (1 m)

El Consejo de anoche

A las nueve y media de la pasada noche, reuniéronse los Ministros en el domicilio del jefe del Gobierno celebrando Consejo preparatorio del que hoy habrá de tener lugar en Palacio con S. M.

Ocupáronse de la marcha de los debates parlamentarios, de la próxima amnistía que habrá de concederse por delitos políticos y de las recientes complicaciones surgidas en el Imperio marroquí.

También fué objeto de larga deliberación qué prioridad habría de concederse á la discusión de los proyectos presentados en el Congreso.

Tomóse, en principio, el acuerdo de comenzar inmediatamente la discusión del proyecto de Ley de Presupuestos, alternando esta discusión con la del proyecto de Ley de Asociaciones.

Por último, los Consejeros escucharon la lectura del proyecto de ley de Reclutamiento que presentará inmediatamente el general Luque á las Cortes.—*Lanuza.*

Revuelo político.—Dimisión de Montero Ríos

Madrid 15 (1'45 m.)

A última hora de la sesión del Congreso, nótase gran movimiento á causa de la inesperada noticia recibida relacionada con algo grave que en el Senado ocurría, siendo llamados con urgencia por la Alta Cámara los Senadores liberales, habiendo antes acudido la mayoría de los Ministros.

Súpose en seguida que la causa de todo aquel revuelo era la noticia de haber presentado la dimisión de su alto cargo, el presidente del Senado, Sr. Montero Rios.

En los primeros momentos, causó esto gran sensación, mas poco tiempo después renació la calma al conocer que tendría fácil arreglo la cuestión pues los móviles á que ha obedecido no son políticos, sino particulares.—*Lanuza.*

SECCION MERCANTIL

Avila.—14 de Noviembre.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 39'50 á 40'50 rs. fanega.
Centeno, de 25 á 26.
Cebada de 24 á 25.
Algarrobas de 29 á 30.
Harina de 1.ª extra, á 16'50 rs. arroba.
Idem de 1.ª S. á 16.
Idem de 1.ª P. á 15'50.
Idem de 2.ª á 14.
Idem de 3.ª á 12.
Tercera baja á 23 reales fanega.
Tercerilla 1.ª á 16 id.
Comidilla á 12 id.
Salvado gordo á 9 id.
Polvos á 6 reales idem.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 16.—Viernes.

San Rufino y compañeros Mrs. Fueron andaluces, florecieron en los principios del siglo XIII, de familias muy honradas, y aunque seglares ya con su celo en enseñar la doctrina cristiana á los que la ignoraban, ya con su caridad para con todos los cristianos y aun con los gentiles para atraerlos á Dios, lograron ser estimados por sus virtudes y al cabo la corona de la gloria, muriendo por Cristo, Rufino y Rufiniano degollados, Estraton amarrado á un leño y Artemidoro y Severo quemados. Su culto data desde su feliz muerte.

Son además Santos Euquerio O. y C. Fidencio, Edmundo OO. y Otmuro abad

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En las Nieves sigue el mes de las Animas.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Carmen, en la Santa ó en San Juan.

El Oficio divino y Misa son de San Estanislao de Kostka, con rito doble y color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

Ya adelantada la edición de *Don Quijote de la Mancha* que publica la casa viuda de Luis Tasso, de Barcelona, y revisando su cuaderno 74, es preciso reconocer el acierto que ha presidido en la elección de la obra, para magna ostentación de la tricromía, especialmente por el gran número é insuperable calidad de los dibujos de Gustavo Doré, que han convertido en acuarelas hábiles artistas, estampadas éstas por el procedimiento fotocrómico en los talleres de dicho establecimiento editorial.

***

Se ha puesto á la venta la interesantísima novela de Pierre Mael, *El Torpedero 29.* Tiene profusión de láminas de Díaz Huertas, es la obra literaria de más lujo entre las publicadas en España y está admirablemente traducida. Se vende empastada como todas las demás, á 80 céntimos en todas las librerías. Editor, Saturnino Calleja, calle de Valencia, número, 28, Madrid.

***

«LA HORMIGA DE ORO»

Tenemos á la vista el número 45 de esta importante Ilustración con variado texto ameno y de actualidad y gran número de hermosos grabados tales como el cuadro de W. H. Trood titulado «Maravillosa simpatía entre perros y gatos»; Retratos del P. Claret, del P. Molina y del Dr. Juan B. León; vistas interior y exterior de la Catedral de la Habana; varias vistas del ferrocarril funicular de Vallvidrera (Barcelona); Vista de Sallent (Cataluña), y monumento erigido á la memoria del P. Claret; Reverenda Comunidad de PP. Redentoristas expulsados de la República del Ecuador; varios grabados de los efectos producidos por el tifon de Hong-Kong; Misa al aire libre en Valparaiso, y un hecho memorable en la historia de la navegación aérea, resultando un número sumamente interesante á la par que útil.

GUAYÚ

Varios y delicados son los asuntos, que el gobierno ha de presentar á las Cortes. Pero la nación quedaría contenta, si se ordenase el uso del licor *Guayú*, para después de todas las comidas.

Representante para los pedidos, dirigirse á Celedonio Rufes, empleado en la casa de banca de la señora Viuda de E. Paradinas.

De venta en el comercio de ultramarinos de D. Pablo Martín, Zendrera, 15, Avila.

VENTA

de la casa número 12 de la calle de Brieba de esta ciudad.

Para tratar véanse con Dionisio Martín, Granizo 8.

Se vende

por los herederos de la testamentaría de Doña María Melitona Romero y Martínez de Tejada la dehesa denominada Cuartel de las Herijuelas, sita en los Campos Azálvaro, término de Villacastín, provincia de Segovia.

Para tratar, D. Juan Romero y del Rico, Hotel Barcelona, Madrid.

ANUNCIO

Se vende en Piedrahita un coche familiar nuevo, propio para paseo y viaje y una carretela en buen uso ambas con guarniciones.

Quien desee adquirirlos puede entenderse con D. Emilio García Morales, Procurador en dicha villa.

ANTIPALÚDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Venta al por menor farmacias.

Precio del frasco, 3 pesetas.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas-Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

AMA DE CRIA

joven, de inmejorable salud, se ofrece para casa de los padres.

Dará razón en Horcajo de las Torres, D. Gregorio Hernández.

AVILA.—Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SANTIAGO TAPIA

COMISIONISTA DE VINOS

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS

(Madrid.)

Esta antigua casa muy conocida en la provincia de Avila, que desde hace algunos años viene dedicándose á la exportación de vinos, es la que por su seriedad, prontitud y economía, mejor sirve y más facilidades proporciona para toda clase de compras.

Se sirven pedidos desde diez cántaras en adelante.

Previo módico alquiler se facilita pipería y corambre para todos los encargos que se me ordenen.

Se remiten muestras, precios y condiciones de venta á quien las pida.

Las expediciones se efectúan en la próxima estación de Robledo.

Para telegramas: TAPIA—*San Martín Valdeiglesias.*

SASTRERÍA

DE

EUGENIO MARTÍN GIL

Alcázar, 5, Lotería.

ALCAZAR, 5, BAJO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talares

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección.

Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

HARINAS SALVADOS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO

AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raices forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO

Avila.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas.** DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segnndo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

Mala Real Inglesa.—Vapores correos

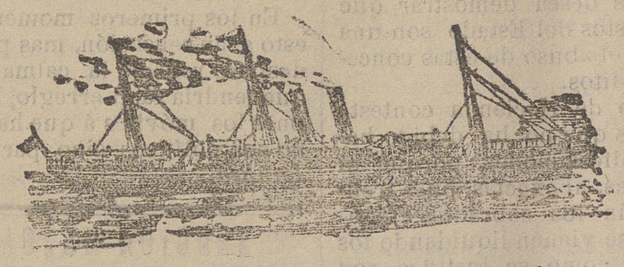

Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 29 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos-Aires, el magnífico vapor correo

Amazón

El día 21 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Danube

El día 4 de Noviembre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Thames

Viaje de regreso.—El día 11 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor

Amazón

El día 25 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

Thames

El día 1.º de Noviembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo á la América Central, el vapor

Clyde

Servicio rápido á la Isla de Cuba.—El día 24 de Octubre de 1906 saldrá de Vigo para á Habona, Santiago de Cuba, Sagua la grande y Cienfuegos, el vapor correo

Segura

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajesmás rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Principe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar contínuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

NUEVA PAÑERÍA

DE

SATURNINO GONZALEZ

(Antiguo dependiente de los Albertos)

ALCAZAR, 10, ENTRESUELO, AVILA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que está dispuesto á realizar los géneros existentes á precios no conocidos.

La práctica de tantos años trabajando este ramo y conociendo el gusto del público, éste encontrará cuanto desee en dibujos, colores y un surtido completo en pañería.

Pueden visitar todos los establecimientos y últimamente éste, y se convencerán de la verdad de lo que digo.

(Antiguo dependiente de los Albertos)

ALCAZAR, 10, ENTRESUELO

ALFAJEME

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del **ESTÓMAGO** é **INTESTINOS**.—Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y **recomendado** por los clínicos más **eminentes**. Después de usar los demás preparados tomar la **ESTOMACALINA, ALFAJEME** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.**—Precio, 4 pesetas.

CONVIENE A TODOS

Para no exponerse á comprar caro

COMPRAR Á PRECIO FIJO VERDAD

EN LOS

ALMACENES DE TEJIDOS, GÉNERO DE PUNTO, CONFECCIÓN, PAQUETERÍA

Avila.—Reyes Católicos, 23, 24 y 26.—Avila.

CASA DE

Juan Molina Gómez.

Pañería de todas clases, recibidas de fábrica, grandes existencias y precios baratísimos.

Pañetes, abrigos, lanería, merinos, cachemires, jergas, estameñas, armures, etc.

Tapabocas, mantas de campo, de cama, mantones.

Pañuelos, toquillas, chales, pelerinas, patrones modelos.

Camisería de punto de todas clases, medias, calcetines, etc.

Franelas, pañetes, inglesinas y todos los artículos de tejidos.

Géneros de seda.

Artículos de indumentaria religiosa ó para el culto.

Género blanco, hilo y algodón, vareado y en piezas, infinidad de clases y difici consignar precios por la variedad de marcas.

Paquetería, hilos, algodones, encajes, flecos, agremanes, etc.

NOVEDAD MUY IMPORTANTE

Se han recibido de Berlín ricos astracanes de seda, rizos, imitación pieles, libelinas, modenas, Turius, etc.

PRECIO FIJO

Compra y venta de lanas, en colchoneras las lava esta casa.

Avila.—Reyes Católicos, 23, 24 y 26.—Avila.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365'62 litros de anoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurisimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, et cétera, et., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La **Sociedad Española de Información y Publicidad,** establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

La Parisien — Zendrera, 10

SOMBRERERÍA 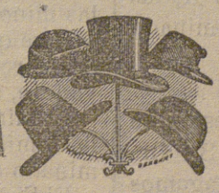 M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Ultimas novedades en sombreros y gorras.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.